SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIA. LEGISLATURA
TERCER PERÍODO

CARPETA Nº 780 DE 1992

DISTRIBUIDO Nº 1458 DE 1992

COMISION DE
GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

COPIA DEL ORIGINAL

SIN CORREGIR

JUNIO DE 1992

FONDO DE APOYO A LA CITRICULTURA

CREACIÓN

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION
DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1992

A S I S T E N C I A

Preside : Señor Senador Daoiz Librán Bonino

Miembros : Señores Senadores Horacio Abadie, Danilo Astori, Reinaldo Gargano, Raumar Jude, Carlos Julio Pereyra y Omar Urioste

Invitados especiales: Señores Eduardo Caputto, Eduardo Jorge Caputto, Jorge Caputto y Alfredo Ferreira, Representantes de Productores Citrícolas Unidos del Litoral Norte

Secretaria: Señora Lydia El Helou

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 15 minutos)

Damos la bienvenida a los representantes de la Unión de Citricultores del Litoral Norte que solicitaron esta entrevista, y para nosotros es una satisfacción recibirlos.

Quiero recalcar que la Comisión ha tenido gran preocupación en estudiar este tema y que ha realizado varias sesiones, generalmente de más de dos horas. Ello demuestra el espíritu de los señores senadores para intentar conocer este tema que tiene aspectos bastante complejos, a fin de resolverlo contando con la mayor información que se pueda recabar.

SEÑOR CAPUTTO (Dn. Eduardo Jorge).- Agradezco a los señores senadores todo lo que están haciendo y para nosotros es muy importante que se nos ayude a salir de esta encrucijada en que desgraciadamente nos encontramos. Personalmente soy el Director de la Empresa en la parte comercial y he vivido los inicios de la citricultura.

A partir de 1971, la empresa comenzó a exportar conjuntamente con la hoy llamada UPECU. Durante diez años fui Presidente de la Unión de Exportadores de Cítricos del Uruguay. En este momento, somos una firma independiente, pero no por ello dejamos de participar, directa e indirectamente, en los negocios de la UPECU, así como los de la APCU, de los que es organizador

y coordinador el señor Jorge Saxel.

Voy a hacer una pequeña introducción con respecto a lo que ha sido la exportación de cítricos y luego me referiré a la parte técnica, aunque considero que es más importante tratar este tema a nivel político.

Se puede decir que la citricultura comienza en el año 1972, cuando Alemania Oriental decide comprar cítricos. Hasta ese momento había concretado negocios por aproximadamente US$ 17:000.000 en contrapartida con la industria azucarera. Teníamos la posibilidad de colocar cítricos por lo menos durante cuatro o cinco años. Comenzamos a trabajar en conjunto y se formó la UPECU, designando al contador Soto, de la firma Gaggero, como Presidente y a quien habla como Vicepresidente. Se hicieron los contactos correspondientes en la Embajada de Alemania Oriental y conjuntamente con la gente de Paysandú estudiamos la posibilidad de concretar el negocio. Como se trataba de un país comunista y nosotros recién empezábamos a exportar, solicitamos permiso al señor Presidente de la República para efectuar esa transacción comercial. Demás está decir que se nos otorgó de inmediato. Se hicieron los contactos necesarios, se viajó y prácticamente hasta 1990 se siguió comercializando en forma frecuente con Alemania Oriental.

Con las tres principales industrias nacionales se organizó un intercambio y nosotros intercedimos solamente con respecto al flete. Eso ocurrió hasta terminar el cupo que el Uruguay tenía por la concreción del ingenio azucarero

y, desde 1974/se empezó a negociar con Polonia que se convirtió en el principal importador del Uruguay, en la variedad naranjas y especialmente limones. Con Checoslovaquia también efectuamos intercambios de materiales eléctricos y tractores. Nuestra empresa compró 30 tractores por un intercambio de naranjas. Considero que fue un negocio muy bueno en el que todos los exportadores uruguayos participaron.

Hacia 1972, junto con el grupo APCU y por intermedio del señor Saxel, viajamos continuamente y todos los años conseguíamos un cupo importante para la citricultura uruguaya. No existían zonas, sino simplemente el interés de trabajar en conjunto. Así funcionaron las cosas y hasta el día de hoy se sigue haciendo de manera. Cuando alguno de los exportadores tiene un pedido grande y no lo puede cumplir totalmente, se cita a todos, se reúnen alrededor de una mesa y llegan a un arreglo.

Digo esto porque los exportadores estamos trabajando juntos. Hasta hace pocos días estábamos tratando el tema de las cajas. En ese sentido, Pamer es una de las principales empresas, que suministra la mayor cantidad, así como CICCSA que está renovando su maquinaria. Repito que todo este trabajo lo hacemos en conjunto, nos reunimos para aportar los datos, las cantidades que necesitamos y de ahí en más procedemos a negociar.

Asimismo, en esta zona sur de Sudamérica contamos con un servicio único referido al flete marítimo. Al respecto, existe una Comisión formada por UPEC, APCU, y Caputto con seis integrantes que hace más de una década que estamos trabajando juntos y hemos conseguido beneficios muy importantes y mejores precios que en Argentina, gracias a la coordinación, la constancia y el trabajo ordenado. Todo esto lleva al beneficio directo o indirecto del productor. Debo aclarar que nosotros somos productores y no comerciantes que recién ahora estamos integrando lo que hacíamos en las décadas del 40 y del 50.

Con estas palabras, quiero hacerles ver a los señores senadores --que tan amablemente nos han invitado a esta Comisión-- que nuestro ánimo es seguir trabajando en conjunto en todos los aspectos. ¿Es lógico que en este momento estemos divididos por el problema del cancro cítrico, en el cual la firma Caputto es la pionera?

En el año 1945 mi padre Francisco Caputto, que era "lechuza del mercado", como vulgarmente se les decía, fue a Salto junto a su hermano Eduardo. Llegó a ese departamento con mucho ánimo de trabajo y con U$S 500 en el bolsillo, que si lo traducimos a moneda nacional significaban $ 1.000.

Como inmigrante italiano, mi padre tenía ansias de trabajo, y otros como inmigrantes, por ejemplo de España, logró sus frutos. Pero en ese momento era un simple intermediario de frutas y hortalizas.

En el año 1947 llamó a su familia, que estaba en Montevideo, compuesta por cinco hijos, el mayor de 10 años y el menor de 4. Desgraciadamente, mi padre murió en 1961, a los 51 años de edad, pero nos dejó 15 granjas, una flota de camiones y la enseñanza del trabajo que fue lo mejor que nos pudo haber legado.

En agosto de 1967 un hermano mío y quien habla --en aquel entonces recién nos habíamos casado-- visitamos España, Francia e Italia y nos dimos cuenta de que el Uruguay tenía condiciones para exportar cítricos.

En 1968 nos conectamos con el ingeniero Tucci que en aquel momento era Director de Sanidad Vegetal de Salto. En abril de ese año viajamos a San Pablo de donde trajimos yemas provenientes de las plantas madres de la Escuela de Citricultores de esa ciudad. Así comenzó la historia de la empresa Caputto en lo que tiene que ver con la exportación. A ese respecto, incluimos variedades de exportación en las granjas, que en ese entonces estaban dedicadas al mercado interno. Por lo tanto, en 1972 ya estábamos en condiciones de exportar, habiendo importado una línea de empaque brasileña --todavía existe en Salto un edificio dedicado al empaque-- y fue así que nos embarcamos en esa aventura.

Personalmente, me dedico a la parte comercial, porque desde que llegué a Salto me gustó ese rubro. Como tuve la mala idea de no cursar Secundaria, mi padre me castigó haciéndome

trabajar desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche para que me diera cuenta de lo que era el trabajo, sin tener el placer de disfrutar como "un chico bien". Esa fue una escuela que nos sirvió a todos los hermanos y para mí fue muy importante porque en la década del 60, como consecuencia de que el socio de mi padre se tuvo que retirar del trabajo, debí hacerme cargo de la empresa en Montevideo a los 19 años de edad. Por esa razón, trabajé durante casi 11 años en el mercado y luego me dediqué al sector exportador que me dio la grata experiencia que hoy tengo.

Por todo esto, la empresa Caputto de 200 empleados que tenía en la década del 70 pasó a tener 1.200, así como 2.500 hectáreas de cítricos y 5.000 hectáreas de ganadería. Por lo tanto, se transformó en una industria nacional y netamente familiar. Con esto no estoy criticando a los grupos extranjeros, porque considero que cada vez más necesitamos grupos económicos para levantar nuestro país, pero creo que tiene cierto mérito el hecho de haber constituido una empresa nacional, con la ambición de agrandarla cada vez más.

También debemos destacar que hemos tenido años malos, como ser de 1987 a 1991, en los que hemos padecido continuamente la sequía y las heladas. Hasta 1985, nuestra empresa había tenido un aumento cualitativo y cuantitativo, pero en 1989 las exportaciones habían descendido de 1:200.000 cajas a 600.000 , como consecuencia de los problemas climáticos. A raíz de ello, también aumentaron las deudas, ya que la única manera de continuar con el negocio era mediante créditos, sobre todo, provenientes del Banco de la República. En este sentido, debo decir que gracias a esa Institución es que hoy estamos en carrera. No obstante ello, si bien hemos bajado proporcionalmente las deudas, aún tenemos una abultada cifra por concepto de intereses.

De todas formas, nuestra empresa ha sido la pionera en muchos aspectos. Cuando comenzamos a exportar, la fruta se colocaba en cajas de madera, que hoy llamamos "cartón estándar" , de 17 quilos netos. Asimismo, instalamos en San José que en la actualidad da trabajo a más de 150 personas. Por otro lado, trajimos máquinas francesas e italianas y comprábamos la madera en la zona. Entre los años 1982 y 1983 nos volcamos a la utilización de las cajas de cartón, siendo los pioneros en ese ramo. Lógicamente, debimos cerrar el mencionado aserradero puesto que ya carecía de motivo, y trasladamos algunas máquinas para Salto. Reitero, fuimos los pioneros en la primera industria de envases de cajas de madera.

Indudablemente, el envase de cartón es más limpio y práctico, siendo el exigido por la Comunidad Económica Europea. En la actualidad, en la Argentina se utiliza en un 60%, mientras que el restante 40% se sigue colocando en cajas de madera. A ese respecto, debemos destacar que ellos cuentan con mucha madera lo que, indudablemente, es una gran ventaja.

En 1982 instauramos un sistema que es utilizado hasta la fecha; me refiero al desverdizado de la fruta. Al comienzo, el Uruguay solo exportaba de julio a octubre y, excepcionalmente, hasta noviembre. Esa variedad fue introducida por don Pedro Solari en nuestro país y es la que llamamos "la maravilla de abril".

Fuimos a Europa con unas muestras a fin de demostrar que estábamos en condiciones de exportar esa variedad que, según los colegas uruguayos y argentinos, era imposible. Lo que hicimos, fue requerir los servicios del mejor ingeniero técnico de Valencia, España, y lo contratamos por cinco años. Con tal motivo, se hicieron cámaras especiales en el departamento de Salto y se comenzó a efectuar el desverdizado. En la actualidad, podemos decir que esta variedad se ha impuesto con gran aceptación, sobre todo en el mercado inglés. En 1982 comenzamos con una prueba de 20.000 cajas y en 1992 llegamos a 385.000. Esta experiencia no sólo la realizó Caputto, sino que otros colegas uruguayos también la llevaron a cabo llegando a un total de 800.000 cajas. Debemos manifestar que el sistema de desverdizado llegó a la Argentina y al

Brasil, donde anteriormente no se hacía.

En consecuencia, todas estas inquietudes fueron planteadas y llevadas a cabo por una familia y un núcleo de personas que también acompañaba cumpliendo un papel muy importante, porque no podemos desconocer lo que significan los mandos medios, los peones etc. Todo eso se llevó a cabo con sacrificio, tenacidad y mirando más allá a fin de lograr un mayor desarrollo de la citricultura, porque donde entra Caputto entran los colegas.

No quiero que los señores senadores interpreten esto como una actitud de soberbia, sino que simplemente quise hacer una pequeña reseña para que tomaran conocimiento acerca de cuáles son los motivos que hacen que Caputto esté en contra de la política y de las medidas que se quieren tomar --que nos parecen excesivas--, a la vez que quería dejar bien en claro que no nos oponemos a la extracción de la planta enferma. Si se siguen los lineamientos que se pretenden imponer, pensamos que en poco tiempo nos vamos a quedar sin cítricos en el departamento de Salto. Esto es muy importante porque la citricultura da trabajo directo a alrededor de 10.000 ó 12.000 personas, siendo innumerables las que se ven afectadas indirectamente. Asimismo, recordamos que Salto representa más del 50% de la exportación de cítricos del Uruguay.

Si bien todos nacimos en Montevideo, nos sentimos salteños . Personalmente estimo que el lugar donde uno permanece en su juventud y se hace de amigos, es el que hace decir a los individuos, cuando son maduros, que

son de tal o cual zona.

Me siento muy dolorido cuando leo o escucho en la prensa que no se toma en cuenta a los productores del litoral norte y a nuestra empresa. Casi nunca hemos hecho propaganda, porque creemos que la mejor publicidad es nuestra fruta. Nuestra marca tiene mucha jerarquía en todo el Mercado Común Europeo, en Arabia, Canadá, en los países Escandinavos y también ha dejado buena impresión en los países del este, mercado que pensamos reconquistar una vez que vuelvan a tener el poder adquisitivo suficiente. Por lo tanto, no puedo entender como el Presidente del Plan Citrícola expresa :"Las gremiales UPECU, APCU, Confederación Granjera e independientes agrupan el 92,6% de la exportación y son los que apoyan la campaña. Las gremiales que no respaldan la actual metodología componen el 7,4% del total exportado". Incluso, el mismo señor Arocena, en el diario "El País" del pasado 12 de junio, expresa que el 85% de los agricultores apoyan el impuesto al cancro, no así los productores del mercado interno. Queda claro, entonces, que no reconoce la existencia de la empresa Caputto, a pesar de que hace 10 años consecutivos que es la primera exportadora de cítricos en el Uruguay. Su porcentaje oscila entre el 22% al 25% de la exportación uruguaya, correspondiendo el 90% a la zona norte.

Por lo tanto, esta clase de apreciaciones es muy dolorosa, máxime cuando proviene de gente con la que hemos trabajado en alguna oportunidad. En tal sentido, advierto que durante dos períodos trabajé en el Plan Citrícola.

Conozco muy bien a todos los colegas que participan en este sistema y, por lo tanto, me duele que un ingeniero amigo no quiera reconocer a un grupo económico que conforma una familia de trabajo y, en definitiva, a los productores que participan en él.

El señor Presidente del Plan Citrícola reconoce --y estos son datos proporcionados por el propio Plan Citrícola-- que el Uruguay cuenta con aproximadamente 17.000 hectáreas dedicadas a este rubro. Estos datos fueron registrados en 1988 y se especifica que la zona sur tiene 2.180 hectáreas plantadas, mientras que la zona norte tiene 14.790 hectáreas. A estas cifras cabe agregar las plantaciones nuevas realizadas en 1990 y 1991, que pueden oscilar en 2.000 hectáreas y que corresponden al departamento de Salto y a la zona norte de Paysandú.

Señalo estos datos, porque es necesario tener en cuenta que del total aproximado de 16.000 hectáreas, alrededor de 7.500 corresponden a la zona del litoral norte, a pesar de lo que se dice que constituimos el 7,4% de la exportación. Por otro lado, hay que agregar que los 110 productores agrupados, entre los que se incluye Caputto, indirectamente son exportadores. Varias de las firmas exportadoras, como UPECU y ATISOL, reciben la fruta proveniente de los productores del mercado interno, desmereciendo lo que es un productor. Sin embargo, actualmente los productores están comprendiendo que la única solución para mantener estas plantaciones es la exportación.

Tal como expresé anteriormente, tuve oportunidad de trabajar con el Mercado Modelo durante 12 años, por lo que puedo decir que el consumo de cítricos era superior en la década del sesenta que en la actualidad. Ya sea porque la población no se ha acostumbrado a consumir este tipo de fruta o por un cambio en el estilo de vida, lo cierto es que el consumo de cítricos per cápita ha disminuido ostensiblemente.

Ante esta situación, los productores entienden que la única salida es aumentar las exportaciones. Al respecto, voy a mencionar algunas cifras ilustrativas. En el año 1991, la empresa Caputto decide comprar mercaderías a los productores del mercado interno. En esa oportunidad, se comienza pagando por determinadas variedades de mandarina U$S 0,15 el kilo en la planta. Este precio comprende la fruta cosechada por la empresa transportadora, trasladada al empaque, procesada, llevada al puerto de Montevideo, y, allí, su cargamento y los insumos por concepto de cajas, frío, despacho, etcétera. De estos datos, se debe poner de relieve que estos productores --que todavía no están aptos para exportar-- tienen una incidencia del 60% en esta producción de la cual un 40% se destina a la exportación y el porcentaje restante para el mercado interno y la industria. A pesar de ello estos trabajadores obtienen anualmente alrededor de U$S 3.000 por hectárea si se considera una planta de 8 años y una producción de 20 toneladas por hectárea. En este momento contamos con plantaciones en las que se aplica el riego que llegan a las 60 toneladas por hectárea pero, repito, el promedio

se sitúa en los 25.000 kilos por hectárea. En el caso de la fruta tratada a nivel de sanidad con destino a la exportación --si se considera que de la fruta pasada por empaque, un 70% se destina a la exportación y 30% al mercado interno-- el productor recibe un tratamiento totalmente distinto. Esto significa que se le paga por cada caja de 10 kilos libre de todo gasto, U$S 4. En definitiva, al productor le quedan U$S 300 por tonelada, que se debe multiplicar por las 20 toneladas que obtiene por hectárea, con lo que se obtiene una cifra de U$S 6.200 anuales. Esta cantidad, dividida entre 250 plantas por hectárea --que es la cifra promedio-- da como resultado U$S 24,80 por planta y por año. En base a estos datos, si la planta es erradicada a los 8 años --y considerando que el promiedio de vida es de 35 años--el lucro cesante sería de U$S 669,50 por planta y el costo por 250 hectáreas alcanzaría a U$S 16.740 por hectárea.

Como los señores senadores podrán apreciar, esta situación no se soluciona con el pago de U$S 16 por planta. En este sentido, el productor no acepta que se le pague por planta sana erradicada, ya que pensamos que ninguna medida que tome el Gobierno va a ser posible llegar a ese monto.

Las cifras que he citado se pueden verificar en nuestro sector contable, en las declaraciones del Plan Citrícola y en los mercados del exterior.

En varias oportunidades se ha desmerecido la importancia de la competencia argentina, señalando que a este país sólo le interesa el mercado interno. Debemos

señalar que esto no es así y que dicho país constituye una gran competencia para la producción uruguaya. En este sentido, se puede indicar que cuando comenzamos nuestra actividad en el año 1972, la producción argentina era muy inferior a la nuestra. Uruguay tenía la "Reina del Río de la Plata" y sus productos eran de una calidd inmejorable. A partir de 1980, la Argentina empezó a superar su producción al punto que en la subasta de Rotterdam logra los mejores precios promedio. Debo reconocer que sólo la firma que representó --aunque quede mal decirlo-- está en condiciones de competir con la fruta proveniente del norte argentino. Todo esto indica que no nos podemos descuidar con la Argentina, que el año pasado, a pesar de haber sufrido graves problemas climáticos, exportó 13:944.000 cajas y este año se estima que alcanzará a los 18:000.000 de cajas. No se puede dejar de mencionar que en la Argentina se planta día y noche, lo que se puede constatar si se visita la zona norte de ese país. Es cierto que en esa región también se sufre del cancro cítrico en gran medida, pero el productor que se dedica a la exportación tiene sus montes saneados ya que no pueden exportar fruta infectada. Esto significa que a pesar de ser centro de cancro cítrico, la Argentina exporta fruta sana. Así como en este país existen productores que hacen caso omiso a esta plaga, ellos también los tienen en proporción. Sin embargo, con los resultados que están obteniendo de la exportación se ha ido produciendo un cambio. Por ejemplo, se da el caso de granjas que hace 4 ó 5 años que estaban colmadas de cancro cítrico

y que, en base al tratamiento con cobre han curado completamente sus plantas.

Señalo esto porque si procedemos tal como se indica erradicando las plantaciones infectadas, lo que haremos será ceder el mercado a la Argentina que es nuestro principal competidor. Es fácil decir que se sigue la campaña; pero cabe recordar que las condiciones climáticas actuales de lluvia, viento y calor, propician la permanencia de esta plaga.

Tampoco se dice la verdad en las estadísticas con respecto a la cantidad de planbtas afectadas; el Plan Citrícola y Sanidad Vegetal no pueden determinarlo porque el productor prefiere arrancarlas antes de que llegue la infección, a fin de que no le corten las que están en el radio, tal como lo están haciendo en este momento.

SEÑOR FERREIRA.- Una campaña paralela a la de Protección Agrícola están haciendo los productores citrícolas.

SEÑOR CAPUTTO (Dn. Eduardo Jorge).- Reitero que las estadísticas elaboradas, desgraciadamente, no son reales.

Digo esto porque como productor, que tengo 1.000 plantas y dos o tres de ellas afectadas con cancro cítrico, prefiero arrancar las enfermas antes de que llegue la inspección y tale otras 200 sanas.

SEÑOR FERREIRA.- Soy productor del departamento de Salto y concurro a esta Comisión como delegado de Productores Citrícolas Unidos del Litoral Norte. Tal como dijo el señor Eduardo Jorge Caputto somos 110 productores que, en total, poseemos una extensión de 6.000 hectáreas de cítricos. Quisiera ser breve en mi exposición porque creo que los señores senadores ya deben conocer diversas opiniones sobre este tema. Concretamente, deseo referirme a la campaña de lucha contra el cancro cítrico, que comenzó en el año 1979 cuando se descubrieron tres árboles afectados por esta enfermedad. En esa oportunidad, Protección Agrícola tomó medidas y en 1980 no encontró ningún árbol enfermo. En 1981 localizó 571 árboles con el cancro y a partir de ese momento, progresivamente, la cifra fue aumentando. Desgraciadamente, en los años 1990 y 1991 se registraron los mayores niveles de esta enfermedad.

Más concretamente, en los años 1990, 1991 y en el primer trimestre de 1992 el porcentaje total, desde el año 1979, de los árboles talados asciende al 64%. Estos datos nos pueden dar una idea de la realidad que se está viviendo.

SEÑOR PEREIRA.- ¿Con referencia a qué se toma ese 64%?

SEÑOR FERREIRA.- Con respecto al total de los árboles desde que se inició la campaña. Repito el 64% de los árboles talados corresponde a los años 1990, 1991 y al primer trimestre de 1992.

De acuerdo con las gráficas que poseemos, se puede apreciar que, prácticamente, esta enfermedad está fuera de dominio. En cuanto a este tema, los productores permanecimos durante 14 años en silencio colaborando con el Servicio de Protección Agrícola. Nuestras quintas, nuestros naranjales y nuestras chacras siempre estuvieron a disposición de ese Servicio para colaborar con la erradicación del cancro.

El día 30 de enero de 1992, cuando se comenzó a instrumentar la nueva campaña, nuestro grupo presentó un proyecto a la Comisión Fito Sanitaria en el que manifestábamos nuestro deseo de que no se cortaran más los árboles sanos por sospecha de que pudieran tener dicha enfermedad, sino sólo los que estuvieran infectados. Sin embargo, esta propuesta no fue aceptada y la situación se agrava cada día más y su dominio es prácticamente imposible. Creemos, como productores, que la única forma de erradicar la enfermedad sería cortando todos cítricos de la región, pero el país no está en condiciones de soportar esto. En virtud de ello, proponemos en la nueva campaña la prevención y contención de la enfermedad, ya que la erradicación es imposible. Observen que en el año 1979 aparecieron tres árboles infectados y

se tuvo a disposición todos los predios, no faltando ningún elemento. Entonces, si perdimos la oportunidad de erradicar la enfermedad cuando sólo teníamos tres árboles enfermos, ¿qué podemos hacer ahora cuando ya se han talado 1.000 hectáreas de cítricos en el departamento de Salto y en el norte de Paysandú? Inclusive, desde el 1º de enero al 30 de marzo de este año, se detectaron 1.311 plantas enfermas que fueron taladas con su radio, lo que totalizó la cifra de 26.000 árboles.

Sin embargo, durante ese período, no se hicieron inspecciones en todos los predios sino solamente en las zonas foco, En la actualidad, se han llevado a cabo inspecciones en distintos lugares y se marcaron para talar, a partir del 30 de marzo, 30.000 plantas. ello hay que sumarle los 26.000 árboles cortados desde el 1º de enero al 30 de marzo, lo que totaliza aproximadamente 60.000 plantas en lo que va de este año y apenas transcurrieron cinco meses. Desde mi punto de vista, esta situación no la podemos soportar más. De continuar esta tendencia, à fin de año, tendremos más de 500 hectáreas de cítricos taladas.

Salto y Paysandú cuentan con aproximadamente 14.000 hectáreas de las cuales, hasta el 31 de diciembre de 1991, se talaron 1.000 y en lo que va de este año --contando los talados y los que hay para cortar-- suman 240 hectáreas. Quiere decir que esto totaliza 1.240 hectáreas.

Si esto lo restamos de cifra que teníamos de 14.000 hectáreas, es importante observar cuál es el porcentaje retraído de nuestra citricultura. Lo que acabo de mencionar no tiene nada que ver con las versiones que se manejan con respecto al total de la citricultura correspondiente al 0.4%, según la estadística de la Dirección de Servicios de Protección Agrícola. Reitero que ello no es así; a las 14.000 nectáreas que posee la región afectada por el cancro cítrico, es decir, el norte de Paysandú y Salto, se le restan las 1.240 hectáreas que ya mencioné.

SEÑOR ASTORI.- Deseo hacer una pregunta con respecto al punto al que acaba de referirse el señor Ferreira. En la página 63 de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión de esta Comisión de fecha lo. de junio de 1992 consta la afirmación del señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en el sentido de que en términos de porcentaje, el 3.3% de las plantas, desde 1977 a 1991, es el que ha quedado involucrado en este proceso que el señor Ferreira está describiendo. Deseo saber si está de acuerdo con esta cifra o si lo que dijo el señor Ministro es incorrecto.

SEÑOR FERREIRA.- En realidad, esto tiene una explicación y es que el señor Ministro toma en cuenta el volumen del total de la citricultura del país. En cambio, nosotros nos referimos a la zona afectada por el cancro, es decir a las 14.000 hectáreas ubicadas en el norte de Paysandú y el departamento de Salto.

SEÑOR CAPUTTO (Eduardo).- Quiero precisar el número de hectáreas al que mi compañero, el señor Ferreira, se está refiriendo con relación al norte de Paysandú y el departamento de Salto. Las 14.790 hectáreas --esto es al año 1988-- corresponden a Young, Paysandú y Salto. Es decir que cuando nos referimos al norte de Paysandú y Salto, estamos hablando de no más de 7.000 u 8.000 hectáreas. Entonces, de acuerdo con las estadísticas del Plan Citrícola, las cifras son las que acabo de mencionar.

SEÑOR FERREIRA.- Las estadísticas que personalmente manejo son las que corresponden hasta el año 1982. No obstante, si las cifras correctas fueran las que menciona el señor Caputto, el porcentaje sería aún mucno mayor.

SEÑOR ASTORI.- Agradezco la aclaración de los señores Ferreira y Caputto. Pienso que debemos deducir --y si no fuera así, espero que me lo hagan saber-- que si se considera a la citricultura a escala nacional, el porcentaje que mencionó el señor Ministro es correcto.

SEÑOR FERREIRA.- Efectivamente, es así, pero nosotros estamos haciendo referencia exclusivamente a nuestra región, que es la que se encuentra afectada por la enfermedad.

SEÑOR ASTORI.- Deseo destacar que mi pregunta apuntaba a la producción citrícola uruguaya en su totalidad.

SEÑOR FERREIRA.- A continuación, voy a dar lectura a las expresiones vertidas por el señor Director de la Dirección de Servicios de Protección Agrícola, el señor Felipe Canale el día 20 de abril

de 1992. En la página 14 de la correspondiente versión taquigráfica dice lo siguiente: "En ese sentido, quisiera señalar que esta enfermedad es originaria del Asia y que se ha diseminado en el mundo a partir del transporte de materiales de propagación, por ejemplo, yemas, plantas, que no mostraban síntomas. Ese ha sido el origen de todos los focos, a nivel mundial. Se ha constatado el movimiento de plantas cítricas, o de yemas, que no mostraban síntomas. Esto confirma la existencia de una fase latente de la enfermedad, en la que, efectivamente, no aparece ningún síntoma. Ese es, precisamente, uno de los peligros mayores. Esa fase puede dura de 2, 3 ó 4 años en los cuales podría suceder que se proceda, inconscientemente, a movilizar el material. Este es uno de los primeros elementos importantes que debe ser considerado."

Es importante observar que el ingeniero Canale dice que la bacteria puede permanecer dos, tres o cuatro años. Actualmente, nosotros talamos los árboles y a los dos años la Dirección de Servicios de Protección Agrícola autoriza a sembrar nuevamente en ese terreno. Personalmente, no encontramos el sentido común o el beneficio que pueda suponer el hecho de talar un árbol que está en plena producción y posteriormente, a los dos años, reponerlo. De esta forma, nos encontramos con que hemos perdido todo lo anterior, y de acuerdo con las versiones del ingeniero Canale, a los tres o cuatro años posiblemente

reaparezca la enfermedad. Considero que actuando de esta manera, estamos llevando a cabo "el jueguito de la Pantera Rosa", es decir, uno va sembrando y otro, a continuación, va cortando. Entonces, me pregunto: ¿quién será más rápido, el que siembra o el que corta? A mi juicio, esto es contraproducente, no tiene sentido y tenemos que pensarlo muy bien, ya que se trata del patrimonio de los productores del país o, mejor dicho, de los de la zona del norte de Paysandú y Salto. Esto involucra el patrimonio nacional y fuentes de trabajo que desaparecen día a día.

Creo que resulta mucho más barato revertir una campaña de esta índole en este mismo momento que dejarlo para después. La enfermedad avanza aceleradamente.

Con respecto a la campaña que lleva a cabo la Dirección de Servicios de Protección Agrícola desde hace 14 años, se basa en inspecciones y en la utilización de motosierras. Personalmente, no es eso lo que queremos. Nos parece que lo adecuado es efectuar la inspección y cuando se detecta un árbol enfermo, dentro de las veinticuatro horas siguientes, cortarlo y quemarlo, procediendo a desinfectar todo el radio, o si aquel se encuentra en un grado muy avanzado del mal, desfoliar a su alrededor y desinfectar, aprovechando lo más que se pueda de la citricultura. Entiendo que si seguimos actuando como hasta el momento no llegaremos a un buen fin y eso está muy claro.

Más adelante, el señor Canale continúa diciendo: "Es también cierto que, dadas las condiciones de transporte, esta enfermedad ha logrado introducirse en múltiples países, y más tarde ha sido erradicada; tal es el caso de Florida, en Estados Unidos, Sudáfrica, etcétera." De acuerdo con los datos que poseo sobre Florida, la enfermedad fue erradicada, pero se cortaron millones de árboles para poder lograrlo --lamentablemente ahora no poseo las cifras exactas-- y después de muchos años --cuyo número tampoco recuerdo-- volvieron a plantar cítricos, aunque en esa nueva citricultura están padeciendo otra vez el cancro; esto está ocurriendo en el sur de Florida.

En otra parte de su exposición, el señor Canale expresa: "En lo que tiene que ver con América Latina la enfermedad ingresa por Brasil. Se establece una campaña de erradicación; sin embargo, la extensión territorial y las condiciones de ese país implican que se defienda un área concreta: la de exportación. En el resto del país, el cancro prospera", es decir, como pueden apreciar, en Brasil no han podido contener ni mucho menos dominar esta enfermedad; solamente han detectado que existe un área en la que no hay cancro y la han separado. Sin embargo, no es lo que queremos para nuestro país porque creemos que la enfermedad puede ser contenida. A modo de ejemplo, puedo decir que personalmente visité quintas al otro lado del río, en Argentina, y pude apreciar que estaban totalmente invadidas por el cancro, situación que aún se mantiene, aunque han tratado de contenerla. Como resultado de esa contención, han producido frutas de excelente calidad que han podido utilizar en las

exportaciones. A modo de ilustración, en la zona de Chajarí, donde está el packing de "FAMA", hay cancro en toda la región; sin embargo, este packing ocupa el cuarto lugar en las exportaciones de la República Argentina. Otros de los ejemplos que podemos dar es el de las plantaciones de Eliandale en las que en 1975 Sanidad Vegetal o Protección Agrícola de Argentina ordenó cortar todas las copas, porque la enfermedad había invadido todos los predios; algunos tocones murieron quemados por las llamas de las copas. En aquél entonces la campaña cesó en la Argentina; los tocones que quedaron volvieron a brotar y fueron totalmente alambrados para que no se abrieran, ya que esa variedad de mandarinas se desgaja fácilmente y mucho más en esas condiciones.

En definitiva, esa plantación a la que le fue dado el certificado de defunción hoy continúa prosperando y produce muy buenas frutas.

Continuando con la exposición del señor Canale, en otra parte expresa: "...y posteriormente se introduce en Argentina. Es aquí donde comienza nuestro problema. En un principio, se establece en Argentina una campaña de erradicación; sin embargo, ella es abandonada en 1975. Esta situación ocurre en la otra margen del Río Uruguay, frente a nuestra principal zona de plantación." Como podrán apreciar, entonces, la campaña no tuvo éxito y ella fue muy similar a la que actualmente llevamos a cabo aquí.

Más adelante, el señor Canale, dice: "El hecho de que Argentina abandone la campaña de erradicación no es casual,

sino que tiene una explicación. En primer término, una campaña de ese tipo sólo es viable cuando existen niveles muy bajos de la enfermedad." De acuerdo con esto, él entiende que a esta altura ya no se puede soportar más la situación, porque de ningún modo contamos con bajos niveles de la enfermedad.

SEÑOR ASTORI.- Lamento interrumpirlo, pero hay un aspecto que deseo aclarar. Hace unos minutos pregunté si estaban de acuerdo con ese 3.3% de incidencia a nivel de toda la citricultura uruguaya y me contestaron que sí. Quiero saber ahora si ese mismo porcentaje es de alta incidencia.-

SEÑOR CAPUTO (Jorge).- Queremos dejar en claro que la campaña que comenzó hace 14 años estaba destinada a erradicar el cancro cítrico en la denominada zona afectada, es decir, norte de Paysandú y Salto. Por lo tanto, el análisis debe estar centrado en la zona donde queremos erradicar la enfermedad; de nada sirve agregar a la estadística la zona sur, el Departamento de San José y el área de Young, donde nunca hubo predios afectados.

El por qué de nuestra preocupación y la razón por la que vemos que la enfermedad se nos está yendo de las manos radica en lo siguiente. Lo que se denomina "zona foco" --hay 25 focos en el historial de la campaña-- no tiene nada que ver con la cantidad de predios. A continuación voy a leer parte del informe elaborado por "Sanidad Vegetal", o sea, "Protección Agrícola" del 30 de marzo del presente año sobre cual ha sido la evolución de los predios, es decir, de las quintas en los últimos tres años: en 1990 la cantidad de predios afectados fue de 26; en 1991, fue de 59 y a la fecha de elaborado este

informe era de 71. Puedo asegurar que en la actualidad, en el departamento de Salto y en el norte de Paysandú no debe existir ningún predio en el que no haya aparecido algún foco de cancro cítrico.

Lo fundamental de esta situación es que se está llevando a cabo una campaña paralela a la desarrollada por "Sanidad Vegetal", tanto por parte de los productores que la apoyan como de los que hacen. Ello ocurre porque, por ejemplo, un productor que posee 100 hectáreas y que a lo largo de estos 14 años "Sanidad Vegetal" le dijo que si seguía la instrumentación de la campaña, tal como el Organismo la planteaba, prácticamente podía asegurarle que no volvería a tener cancro en sus plantas. Sin embargo, lo que sucedió fue que si se encontraba algún caso de cancro en una punta del predio, "Sanidad Vegetal" ordenaba la erradicación de 20 ó 30 plantas y un año después se plantea la misma situación en otra parte del campo y se repite la erradicación de otras 30 plantas. Entonces, cabe preguntarse qué seguridades o qué garantías otorga "Sanidad Vegetal" para eliminar esta enfermedad.

Todos estamos de acuerdo con cuálsería la metodología ideal para eliminar la enfermedad de las zonas de producción.

Pero el tema se centra en que estamos frente a una realidad que demuestra que la enfermedad se nos va de las manos. Seguidamente voy a leer algunas declaraciones formuladas por el señor director de "Sanidad Vegetal" y principal responsable de la

instrumentación de la campaña y, seguramente, aplicando el sentido común sobre lo manifestado, podrán apreciar que el control de la enfermedad es totalmente viable. Tengo en mi poder las versiones taquigráficas de las sesiones de esta Comisión de 1º y 8 de junio del presente año a las que asistieron los representantes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y de los productores. Desde el inicio de la campaña se ha querido determinar que el principal vector de infección o de trasmisión de la enfermedad ha estado radicado en las plantas, por medio de viveros que están enfermos y, también, se ha querido quitar importancia a lo que representa la presión de inóculos desde Argentina hacia el litoral uruguayo.

Por un lado, el señor Derricarrére, frente a esta Comisión, el día 1º de junio manifestó --figura en la página 30--, haciendo referencia a lo que nuestro sector plantea, que "se asevera que el río Uruguay no es una barrera, a lo que debemos responder que sí lo es. El problema con Argentina no es el río Uruguay, sino el hombre, el citricultor." Supuestamente, ese es el criterio que ha impulsado Sanidad Vegetal. A continuación voy a leer lo que dice Sanidad Vegetal sobre este punto, en su informe al Plan Citrícola, de fecha 30 de setiembre de 1991, cuando comenzó a impulsar que se intensificaran las medidas contra el cancro cítrico. Allí expresa: "La ocurrencia de un período de tres años de condiciones climáticas continuadamente muy favorables al desarrollo de la enfermedad en la zona del litoral argentino-uruguayo" --o sea, el mismo señor Presidente de Sanidad Vegetal está tomando al río Uruguay como una única zona ecológica, que es lo que nosotros planteamos como uno de los principales problemas para tener éxito en la campaña-- "actuó primeramente sobre la situación endémica argentina incrementando fuertemente el inóculo allí existente. El aumento del potencial de inóculo se refleja sobre el territorio uruguayo aumentando el número de focos primarios que se detectan. Bajo condiciones favorables de clima, el desarrollo epidémico es muy acelerado, y vectores secundarios que anteriormente no revestían alta significación epidémica cobran importancia, multiplicando la aparición de nuevos focos."

Por otra parte, en la reunión de esta Comisión

del 1º de junio, el señor Canale manifestó --consta en la página 30 de la versión taquigráfica-- lo siguiente: "...se ha demostrado que la bacteria puede sobrevivir hasta cuatro años en tejidos que no tienen síntomas y recién luego de este período, aparece el cancro." Entonces, estamos aplicando una metodología por la que se erradica una planta que manifiesta síntomas de cancro y un radio de treinta metros, por sospecha de que se encuentre la bacteria. Eso quiere decir que nunca vamos a saber dónde está la bacteria y el foco puede aparecer en cualquier predio.

En los comienzos de la citricultura, esta enfermedad surgió de plantaciones provenientes de viveros. Como plantea el señor Canale, en las distancias cortas el vector principal no es la planta original sino el viento y el agua. Si a eso le agregamos el problema con Argentina, bajo condiciones climáticas favorables, como se ha dado en los últimos dos años --por eso el comportamiento de las estadísticas-- será imposible erradicar el cancro de Salto porque, aunque no se presenten los síntomas, la bacteria se encuentra prácticamente en todos los predios. Por eso, tenemos la preocupación de que si se sigue con esta campaña, el problema social que habrá en esta zona del país será de muy difícil solución.

A fin de mostrarles en qué se basa Sanidad Vegetal para tomar sus decisiones e intensificar la lucha contra el cancro cítrico el propio Canale manifiesta,

en la versión taquigráfica del 8 de junio, en la página 33, que "existen ciertos niveles de indefinición debido a que se tendrán que realizar estudios con mayor profundidad, los que podrán llevarse a cabo una vez que se disponga de series históricas, ya que lamentablemente estamos luchando con una enfermedad y no existe investigación en materia de diseminación en el campo. Por lo tanto, nuestra experiencia se basa en la historia, en los hechos acontecidos, en el análisis retrospectivo más datos internacionales." O sea que Sanidad Vegetal se está basando en esas estadísticas y nos quiere decir a los productores, que somos quienes recorremos las quintas y vemos la aparición de nuevos focos, que se está teniendo éxito con esta campaña y que se ha frenado esta enfermedad, a pesar de que las estadísticas que ellos publican incluyen la aparición de nuevos focos y nuevas infecciones en focos ya detectados. Si se hace un gráfico real de lo que ha sido el comportamiento de la campaña, se observa que el cancro se ha ido de las manos.

Con referencia a la campaña paralela, debo decir que la cantidad de productores que la apoyan es similar a los que no lo hacen. Ellos hablan de que la mayoría de los productores está de acuerdo con el decreto que entró en vigencia en abril de este año, por el cual, lamentablemente, se decidió erradicar todos los viveros que se encuentran en una zona de alto riesgo, lo que equivale al 90% de los viveros de Salto. Hemos visto productores que apoyaron ese decreto y que, sin embargo, han utilizado en zonas de producción plantas de viveros infectados

por la enfermedad, mientras que pequeños productores con viveros que jamás han tenido cancro, como se encuentran a una distancia menor de cinco quilómetros de las zonas afectadas, se les erradica todo el vivero.

Entonces, es inevitable que hoy en día exista una tensión social importante en Salto, ya que se quiere vender una imagen actual de la campaña que sabemos que no es real.

Por otra parte, surgió la propuesta del impuesto por hectárea, a pesar de que las indemnizaciones no brindan la oportunidad al productor de reconvertirse. De todas formas, el productor no quiere reconvertirse, y quiere seguir siendo citricultor, porque otros rubros no son tan redituables como éste. Entonces, el productor se encuentra decepcionado, porque ve que se continúa con la campaña y con medidas cada vez más severas, y corre el peligro de perder su medio de vida, que es la citricultura. El manejo de la información en la cual se basan las medidas es totalmente erróneo. Lamentablemente, hemos tenido años desgraciados de sequía entre 1987 y 1989 y de helada hasta 1991, en los cuales la producción cae abruptamente y con el criterio que se está utilizando para aplicar ese impuesto, el gravamen sería idéntico en estos años.

El Plan Citrícola recauda el 3 por mil del valor de las cajas de exportación, que el año pasado fueron cinco millones de cajas. De acuerdo a como se han venido desarrollando las exportaciones, se cree que

llegará a los nueve millones de cajas, por lo que la recaudación se va a duplicar. Parte de ese impuesto se utiliza para la campaña de lucha contra el cancro cítrico.

Creo que la base del tema está en la campaña e incluso el señor Canale declara que si no hay una inspección asidua que brinde la seguridad de detectar los focos cuando aparecen en la planta, no tiene sentido aplicar un radio de erradicación de treinta metros, ya que tal vez esa bacteria se ha diseminado en el resto del predio. Por tanto, por un lado Sanidad Vegetal no da abasto para realizar las inspecciones, y por otro se quiere ampliar el radio y erradicar los viveros de Salto, a pesar de que no hay un convencimiento claro de que se vaya a tener éxito con la enfermedad.

Se ha argumentado el peligro de no poder negociar más con la Comunidad Económica Europea a partir del 1º de enero de 1993. En marzo de este año participé en una delegación integrada por el señor Presidente del Plan Citrícola, el Presidente de Sanidad Vegetal, el señor Jorge Saxel en representación de APCU y el señor Juan Solari por UPECU. Tuvimos una entrevista con integrantes de la Comunidad Económica Europea para resolver asuntos fitosanitarios, ya que ellos son los encargados de reglamentar las leyes fitosanitarias que regirán desde el 1º de enero de 1993. Se ha elaborado un informe del Plan Citrícola que podemos hacer llegar a los señores senadores. De todo ello se desprende que ya no hay temor de que se unifiquen las medidas fitosanitarias para toda Europa. Existe una directiva aprobada por el Parlamento sobre los conceptos científicos con los que debe trabajar esta Comisión para elaborar una propuesta de reglamento que posteriormente deberá pasar al Consejo de Ministros, donde entrarán a pesar intereses no científicos, sino comerciales.

Lo importante es que el criterio científico con que

circular libremente por toda la Comunidad. El 70% de las exportaciones uruguayas está dirigido a los países del norte de Europa y por más que quisiéramos enviar productos a España, no podríamos entrar por las medidas internas que tiene ese país actualmente. Sin embargo, si se aprueba el sistema de áreas protegidas para la Comunidad Económica Europea --dichas áreas no van a incluir a todo el país, sino al centro de producción--, sólo se nos va a prohibir la entrada al centro de producción de un país, pero quizás podríamos entrar al resto. Ello significa que podríamos llegar a tener una situación comercial mejor que la que existe actualmente.

SEÑOR PEREYRA.- Me parece muy importante el tema que está tratando el señor Jorge Caputto, por cuanto una de las cosas que se na tenido en cuenta para justificar la campaña de erradicación del cancro cítrico, es la producción que existiría en determinados países para ingresar con productos de países que tienen la enfermedad.

En su exposición inicial, el señor Jorge Caputto ha señalado el aumento de sus exportaciones hacia un alto número de países. En virtud de que no conozco nada de este tema, pregunto si existe una barrera proteccionista insalvable en este momento para la introducción de productos de países que tienen cancro cítrico.

SEÑOR CAPUTTO (Dn. Eduardo Jorge).- En lo que respecta a la Comunidad Económica Europea, --tal como lo señalaba Jorge, mi hijo-- se van a establecer zonas de producción. Actualmente,

ni España ni Italia son compradores y sólo éste último importaba pomelos hasta hace un tiempo. Al exportador uruguayo no le interesa la ampliación del mercado porque sabe que es imposible llegar a penetrar al centro de producción local, o sea España e Italia. Ello cambiaría si se delimitaran zonas de producción.

Se está tratando de establecer que los productos del Río de la Plata y de Brasil viajen con un pasaporte y que la fruta sea individualizada para que los cítricos uruguayos no entren al centro de producción, pero sí al resto del país. Quiere decir que va a ser casi imposible que el Mercado Común prohíba la entrada de los cítricos uruguayos.

En la mañana de hoy estuvimos conversando con el señor Araneo, Embajador del Uruguay en Bruselas y, tal como lo ha manifestado el propio Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, en la primera quincena de julio el Mercado Común Europeo se va a definir con respecto a la penetración o no de los cítricos en 1993. En la reunión en que participó mi hijo Jorge se dejó entrever que a lo sumo podrían existir problemas para entrar en la zona de producción. El señor Araneo me confirmaba que estaba todo previsto para tomar una determinación en la primera quincena de julio, aunque podría haber un retraso por la burocracia de los ítems que se están considerando. Me manifestó que es posible que la decisión se atrase hasta setiembre u octubre, pero que él tiene la sensación de que hoy por hoy podemos estar mucho más tranquilos que hace seis meses, ya que si en una escala de 1 a 10, antes había 8 posibilidades de no tener éxito, ahora

sólo estaríamos en 3. Reitero que actualmente es mucho más probable que podamos entrar sin problemas a las zonas que no son centro de producción del Mercado Común Europeo.

El año pasado, cuando los representantes de la Comisión de la Comunidad Económica Europea vinieron a nuestro país, se les mostró todo lo que se estaba haciendo y las zonas donde se había erradicado el cancro cítrico. Se fueron muy conformes y, a mi juicio, si les demostramos que estamos realizando algo que la Argentina no hace, pienso que podría ser contraproducente a corto plazo seguir con estas medidas en los pocos meses que quedan. Los señores Darricarrere y Arocena expresaron que, llegado el caso, a partir de 1993 se abandonaría la campaña. Pero me pregunto quién pagaría las pérdidas por los miles de plantas que de aquí a principios del año que viene se perderían si se siguiera con la erradicación. ¿El Gobierno pagaría?. Es fácil hablar con el productor que hoy no se siente afectado pero, ¿a cuánto podría ascender la pérdida de una hectárea de mandarinas o de cítricos de exportación en pocos años?

Como la Comisión de la Comunidad Económica Europea no nos exige que la erradicación sea de una manera u otra, no queremos abandonar la campaña pero solicitamos que se erradiquen solamente las plantas enfermas. Pedimos hasta el cansancio que las cosas se hagan de esta manera hasta que llegue el comunicado de la citada Comisión, porque nada perdemos.

Apoyamos la idea de que los fondos de U$S 700.000 del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca se utilicen

para ayudar económicamente a Sanidad Vegetal. Pensamos que las inspecciones en lugar de hacerse en las zonas foco una vez al año, deberían triplicarse en dichas regiones, y deberían abarcar también las zonas libres de cancro. Actualmente, están surgiendo focos en los departamentos de Salto y de Colonia, donde hacía años que la enfermedad no existía. Reitero que solicitamos que Sanidad Vegetal aumente las inspecciones, pero erradicando solamente las plantas enfermas y dando un plazo hasta que la Comunidad Económica Europea notifique si debemos seguir o no con la campaña.

Como nosotros nos dedicamos a la exportación, no tenemos otra alternativa que cosechar una fruta excesivamente limpia si la comparamos con la del mercado interno. Por lo tanto, para lograr esa calidad de fruta debemos realizar un saneamiento consecutivo y periódico en los meses de floración y cuajado, con lo que estamos parando simultáneamente el desarrollo del cancro cítrico. Estamos obligados a hacer eso y por consiguiente, cabría darle un plazo al productor no parando la campaña, duplicando o triplicando las inspecciones y no erradicando la plantas sanas. Esto lo hemos dicho hasta el cansancio a los señores senadores que tan pacientemente nos están escuchando, no queremos seguir perdiendo más plantas sanas.

SEÑOR JUDE.- Aprovechando la presencia de los representantes de la firma Caputto, deseo decir que, en realidad, esta ley fue votada por los miembros de esta Comisión y retenida en el Senado, en el entendido de que la visita de ustedes convocaba a una revisión y da la posibilidad de ampliar nuestra información sobre el contenido de este proyecto de ley.

Considero que nadie podría votar una ley que actuara directamente en contra de los intereses del país. En ese sentido, los argumentos empleados fueron que, a partir del 1º de enero --y de la otra fecha a que se ha hecho referencia, o sea, el 15 de julio-- la Comunidad Económica Europea va a interponer inconvenientes muy graves a la posibilidad de exportar nuestra fruta. Esto supondría un daño enorme, si partimos de la base de que el sector citrícola constituye uno de los principales y más florecientes renglones exportadores de nuestro país.

Pregunto hasta qué punto la adopción de medidas drásticas, como lo son este proyecto de ley y la política del

Ministerio, son la garantía de que no va a haber cancro. Más allá de las explicaciones en cuanto a la exportación con pasaporte, me cuestiono en qué medida esto realmente amerita un esfuerzo interno.

Creo que Europa como otros países exportadores, naturalmente quieren comprar una fruta sana a una enferma. Desde el punto de vista de las posibilidades de exportación de la fruta uruguaya, ¿en qué incide este proyecto de ley? Si no se aprueba esta ley, ¿la Comunidad Económica Europea nos cerrará las puertas? Creo que todos estamos de acuerdo con la política de esta ley en cuanto a la eliminación del cancro. Como ya se ha expresado, este tratamiento se puede hacer a través de dos vías: por un lado, talar directamente los montes --tal como se hizo en los Estados Unidos de Norteamérica-- y dejar que venga una sabia nueva, pero donde también, aparentemente, puede resurgir la enfermedad o, por otro, tomar una actitud de contralor, enfrentamiento y convivencia combativa con un mal que no solamente existe en nuestro país, sino también en la Argentina. En ese sentido, le preguntamos al ingeniero agrónomo si a pesar de erradicar el cancro en nuestro país, no correríamos el riesgo de importar esa enfermedad desde la Argentina y nos contestó que tenía dudas sobre ese tema.

Considero que este asunto tiene dos aspectos; por una parte, el legal y, por otra, el punto de vista del manejo práctico. Al respecto, la ley permite que se talen 30 metros, 2 metros y las plantas enfermas. También es justo pensar que si Salto padece enfermedad y el resto del país no, tenemos que hacer algo para que no infesten otras zonas, pero antes de que sea tarde.

Me pregunto si la aprobación de esta ley afecta o no el potencial exportador uruguayo. Por el contrario, si no se aprueba, quisiera saber si estaríamos desmereciendo y despreciando las posibilidades de exportación de nuestro país.

SEÑOR CAPUTTO (don Eduardo).- En ningún lado está estipulado por parte la Comisión del Mercado Común Europeo de qué manera debemos hacer la erradicación. Esto quiere decir que la voluntad de hacerlo es propia de los productores. Nosotros no queremos aparecer como los niños malos repetimos que queremos continuar con la campaña pero solamente erradicando las plantas enfermas, porque el Mercado Común Europeo no nos exige para nada que tengamos que talar 5 ó 30 metros de plantas sanas. Si esto es así y, además, a corto plazo vamos a tener el comunicado de la Comisión, no veo por qué debemos sacrificar las plantas sanas si cada una de ellas constituye una vida.

Debemos mirar la parte política y económica de este tema. En cuanto a la parte técnica muchos ingenieros han dado su opinión como por ejemplo, el señor Canale, el señor Arocena Presidente del Plan Citrícola, o cualquiera de los ingenieros privados. En ese sentido, en el mes de diciembre se realizó una reunión de Sanidad Vegetal donde se presentó un estudio efectuado por el ingeniero Mara, que decía que erradicando un máximo de 250 hectáreas se terminaría con el cancro cítrico. Sin embargo, a seis meses de dicho trabajo se ha demostrado que estaba totalmente equivocado, porque con medio año más ya vamos a pasar las 1.000 hectáreas.

Quiere decir que todas estas teorías técnicas de nada le sirven al hombre de campo, al productor o a los ingenieros

que no se dedican a esta actividad desde el escritorio. Se ha criticado mucho al ingeniero Mihali. En ese sentido, el ingeniero Darricarrere dijo que era del montón pero considero que debe ser uno de los mejores que tenemos en el Río de la Plata, porque trabajó en Sanidad Vegetal y en nuestra empresa y en este momento se encuentra prestando servicios a la principales de la Argentina. Asimismo, recuperó montes totalmente tomados por el cancro cítrico. Como es un hombre de campo quizá no se exprese como un ingeniero de escritorio, ni tenga la facilidad de palabra de un político ingeniero que piensa sólo en escalar posiciones. Vuelvo a repetir que conozco al ingeniero Mihali desde hace muchos años y puedo asegurar que es un verdadero técnico de campo, que convive con las plantas; por ello hay que tenerle mucho respeto. Por estas razones quisiera que trabaje nuevamente con nosotros, por supuesto, sin desmerecer a quienes lo hacen en este momento. Es evidente que el conocimiento se adquière con los años de convivencia con el problema.

Como no tenemos una exigencia de la Comisión del Mercado Común, no tenemos por qué arrancar aquellas plantas que están sanas. Incluso, hace una semana Inglaterra determinó que la única variedad que va a entrar en los supermercados de ese país va a ser la fruta de procedencia uruguaya, sobre todo la de la empresa Caputto por su buena calidad. Indudablemente, se trata de una conquista que nos insumió muchos años de sacrificio y, en consecuencia, no estamos dispuestos a perderla por un capricho. Aclaramos, que no vamos a emplear la fuerza, sino que vamos a seguir dialogando para llegar a una solución del problema. En tal sentido, ya le hemos comunicado al Ministro del Interior y al Director de Sanidad Vegetal, ingeniero Cibils, que el problema social en Salto es más grave de lo que se puede imaginar. Debe tenerse cuidado, por ejemplo, si un talador de planta percibe algo, si las "barras" se van a las manos o si la situación se sigue agravando. Advierto que no es mi intención amenazar, sino simplemente comunicar que este problema se puede agravar en virtud de que toca muy hondo el sentimiento del pequeño y mediano productor. Indudablemente, si a la firma Caputto le talan 40.000 de las 650.000 plantas que posee no le afectará tanto porque se trata de un 5%, 6% o 7%. La situación es distinta con los productores que solamente cuentan con 10.000 plantas, ya que al talárseles 4.000 no tienen posibilidad de rehacerse. Es evidente que los pequeños y medianos productores viven una situación muy diferente a la de la empresa Caputto.

Reitero, una vez más, que no estamos obligados,

bajo ningún concepto, por la Comisión del Mercado Común a talar plantas sanas; esto es un capricho de los técnicos de escritorio, y los califico así porque ni el Presidente del Plan Citrícola ni el ingeniero Canale nunca trabajaron en la parte de ingeniería como técnicos en alguna empresa particular o del Estado.

Por último, finalizo diciendo que no hay necesidad de exagerar ni de recalcar más que las plantas están enfermas.

SEÑOR FERREIRA.- Quiero continuar con mi exposición ya que fue interrumpida.

Personalmente, entiendo que el ingeniero Canale, Director de Protección Agrícola, es un hombre que conoce sobre la enfermedad . En tal sentido, hemos detectado algunos dichos que nos hacen presumir que comparte nuestra posición. Al respecto, voy a dar lectura a algunos pasajes de su intervención del 20 de abril de 1992 en esta Comisión: "El hecho de que Argentina abandone la campaña de erradicación no es casual, sino que tiene una explicación . En primer término, una campaña de ese tipo sólo es viable cuando existen niveles muy bajos de la enfermedad". En realidad, esto acompaña nuestro pedido, ya que nosotros creemos firmemente --y puede demostrarse-- que el nivel de la enfermedad es muy elevado. En tal sentido, no podemos considerar un nivel bajo si tenemos en cuenta la cantidad de árboles que se han talado. Si no me equivoco, se han erradicado mil hectáreas y en los próximos días se hará lo propio con otras 240 hectáreas.

Más adelante, el señor Canale expresa:"La estructura del mercado de Argentina, su tamaño y su capacidad

de mercado interno, implican que se pueda absorber e incluso manejar una instancia de convivencia con una enfermedad que es básicamente cosmética" --este término creo que se debe a que esta enfermedad no perjudica a la salud humana; lo único que hace es desmerecer el aspecto de la fruta pero no su calidad --"tal como afirmaba el señor Ministro.Entonces, si existe un mercado suficientemente grande, el cancro cítrico no es, en realidad, un problema muy serio." La División de Protección Agrícola ha reconocido la gravedad de la enfermedad en virtud de lo manifestado por los señores Eduardo y Jorge Caputto en lo relativo a la comercialización hacia la Comunidad Económica Europea

Aclaro que estoy hablando como productor y tal vez no posea la facilidad de palabra suficiente.

Posteriormente, el señor Canale agrega:" Tal como decía anteriormente, una estrategia de erradicación solamente es viable a ciertos estadios del desarrollo epidémico; intentar desarrollar este tipo de estrategia cuando el inóculo es muy alto, no tiene sentido". Personalmente, estimo que el señor Canale está exponiendo que se está llegando al fin de la campaña. Incluso, pienso que le falta un poco de apoyo para decir que se va a hacer lo que en realidad le sirve a los productores, a las fuentes de trabajo, a los transportistas , es decir, a todo el país.

SEÑOR ASTORI.- Quisiera hacerle una pregunta que le formulé anteriormente pero que no fue contestada en virtud de que luego se derivó en otras intervenciones,

Antes que nada, quiero declarar que esta Comisión está preocupada por el tema a nivel nacional y no zonal; ustedes comprenderán que sea así. A nosotros nos interesa el Uruguay en su conjunto y desde ese punto de vista me gustaría saber si usted considera que una incidencia del 3,3% es muy alta. Cuando le hice esta pregunta se dieron algunas respuestas que volvieron a enfocar el tema en la zona a la que ustedes pertenecen, lo que me parece legítimo, ya que a ustedes les inquieta particularmente ese lugar. De todas formas, reitero, a esta Comisión le interesa toda la producción citrícola del Uruguay; allí no tenemos ningún Río Uruguay de por medio, sino una zona afectada y otra que aparentemente no lo está. De lo que se trata, repito, es de la producción citrícola del país en su conjunto.

Quisiera saber, entonces, si usted piensa que un nivel de incidencia de 3,3% a escala nacional, es muy alto.

Por otro lado, también me gustaría conocer si usted considera que en la República Argentina --y básicamente en la zona de la Mesopotamia, o sea, las Provincias de Misiones, Entre Ríos y Corrientes -- ese nivel de incidencia es análogo al de Uruguay.

Digo esto porque el señor Ferreira mencionaba que en Argentina se había abandonado la campaña porque, de acuerdo con expresiones del ingeniero Canale, el nivel de incidencia no hacía posible continuar con la estrategia de erradicación, cosa que sí ocurría en el Uruguay debido a que el 3.3% es un bajo nivel de incidencia.

SEÑOR FERREIRA.- Tal como el señor senador habrá escuchado, existe una campaña paralela a la de Protección Agrícola. En ese sentido, acepto lo que dice el señor Ministro en cuanto a que existe una deficiencia del 3,3% de acuerdo a las gráficas y estadísticas que elabora Protección Agrícola. Sin embargo, no estoy de acuerdo con esos datos porque, tal como hemos señalado hace unos instantantes, existe una campaña paralela que hace que esas cifras no sean exactas.

En cuanto a si la citricultura se defiende a nivel nacional, debo aclarar que nuestras propuestas no son regionales porque la citricultura de Salto y del norte de Paysandú constituye un interés nacional y salvarla es un beneficio para todo el país.

SEÑOR ASTORI.- Exacto.

SEÑOR FERREIRA.- Las sumas que ingresan a Uruguay por concepto de cítricos no quedan en el litoral norte, sino que se vuelcan a la capital a través de impuestos, insumos, mano de obra, fletes, etcétera. En el aspecto regional, estamos tratando de defender la zona de una enfermedad que predomina, fundamentalmente, en los departamentos de Salto y Paysandú.

Por otro lado, se ha dicho que esta Campaña se lleva a cabo por la mayoría de productores que la acompaña. Al respecto debo señalar que existe una muy justa versión por parte de gremiales del sur del país --en la que no existe el cancro cítrico-- que justificadamente han apoyado la actual Campaña. Si existiera un sólo foco en el departamento de Salto--y se sabe que la infección puede provenir de la República Argentina a través del río mediante los vientos, la lluvia, los pájaros y los insectos-y el Gobierno argentino decide que las plantas citrícolas ubicadas al otro lado del río deben ser cortadas, naturalmente que los citricultores argentinos no recibirán la noticia con la misma alegría que los productores salteños.

De acuerdo a la opinión del ingeniero Canale no hay más remedio que revertir esta campaña porque de lo contrario desaparecerá la citricultura de Salto y Paysandú y consideramos que el país no está en condiciones de enfrentar indemnizaciones. En cuanto a este último punto puedo afirmar, en base a datos del Ministerio, que éste posee U$S 700.000 para indemnizar a los productores, comenzando por los pequeños y medianos. Dichos Fondos se han mantenido íntegros en el Ministerio ya que los productores no desean indemnizaciones de esa índole, sino lo que realmente les corresponde, que son sus plantaciones. Repito que la voluntad de los productores es no aceptar indemnizaciones desde el momento en que esta campaña se revierta y se acepte que podamos cortar únicamente los árboles enfermos. De esta manera,

110 productores que reúnen 6.000 hectáreas, demuestran la buena fe con que actuamos.

Por otro lado, el impuesto que está proyectado para obtener rubros para indemnizar las plantaciones taladas oscilan en los U$S 500.000 anuales. A nuestro juicio, esta cifra es muy significativa pero muy pequeña porque, por ejemplo, en este momento existen 12 productores de la localidad de Salto que, individualmente, entablaron una demanda contra el Estado por un monto que supera U$S 1:500.000. Pienso que esto debe preocupar al Ministerio, al Poder Ejecutivo y al país en general porque no sabemos si el Ministerio contará con fondos suficientes si esta situación continúa.

Entiendo que es justo que un productor que tiene una vida por delante y que depende, junto con su familia, de la citricultura quiera que se le pague su producción por lo que realmente vale, Estos trabajadores entienden que la indemnización que se les ofrece es una verdadera limosna y por ello los U$S 700.000 que existen en el Ministerio permanecen intactos, porque consideran que la propuesta de la Campaña de Protección Agrícola de pagar entre U$S 13 y U$S 16 por árbol es inaceptable.

Debe tenerse en cuenta que la citricultura involucra grandes sumas de dinero y que si esta situación continúa se crearán grandes problemas para el Ministerio y, en definitiva, para el país que no sé cómo se van a solucionar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero comunicar a los presentes que,

lamentablemente, esta reunión deberá culminar a la hora [illegible] y [illegible], en virtud de que varios de sus miembros debemos concurrir a la Comisión de Defensa Nacional que está citada para la hora [illegible].

SEÑOR CAPUTTO (Dn. Eduardo).- Con respecto a la pregunta que formulaba el señor senador Astori sobre el porcentaje que planteaba el señor Ministro, debo decir que no nos convence el número de plantas erradicadas sobre el total nacional ya que la cifra debería tomarse sobre el total de la zona.

Tomando como base el total nacional, ese 3,5% significa 250.000 plantas taladas que representan, aproximadamente, 1.000 hectáreas, que equivalen a 1:000.000 de cajas de exportación, lo que implicaría para el país unos U$S 5:000.000 o U$S 6:000.000; además, habría que sumar el empleo de mano de obra directa de 2.000 personas, sin contar el transporte, la venta de cajas, los insumos, etcétera.

Por otra parte, hay que destacar --y estas cifras no las ha proporcionado ni el señor Ministro ni los señores Canale y Arocena-- que desde el año 1985 hasta 1991 se erradicaron 13 viveros, lo que implica alrededor de 500.000 plantas. De modo que si sumamos las 500.000 plantas correspondientes a los 13 viveros a las 250.000 ya erradicadas, nos daría un total de 750.000 plantas. A ello hay que agregar que a fines del mes de marzo de este año se firmó un decreto por el que se eliminan todos los viveros del litoral norte, porque ellos constituyen una trampa biológica para la bacteria actuando con un efecto multiplicador de la enfermedad.

En definitiva, en la actualidad se van a erradicar 300.000 plantas prontas de viveros, más 500.000 plantines injertados --se trata de plantas prontas para 1993--, más 600.000 plantines de almácigos --que se van a "enviverar" durante este invierno e injertar en 1993, y que serán plantas prontas para 1994 lo que suma 1:500.000 aproximadamante-- más las 250.000 plantas

correspondiente al 3,5% del total nacional al que hacía referencia el señor Ministro, totaliza la friolera de 2:250.000 plantas. Si extrapolamos esta cifra al año 2.000 significan para el país, alrededor de 10:000.000 ó 12:000.000 de cajas, U$S 50:000.000 de entradas en divisas, 8.500 hectáreas de citrus, 4.000 personas trabajando directamente a lo que se debe agregar las que lo hacen en forma indirecta. Pienso que el Uruguay no se puede dar estos lujos, precisamente cuando tiene que dar un salto grande con respecto a sus exportaciones.

Hoy tenemos conocimiento de las pérdidas que nos está ocasionando esta campaña, pero no tenemos seguridad de poder erradicar esta enfermedad. Hace 14 años que se está intentando eliminar el cancro y sólo se ha logrado empeorar la situación.

En cuanto a la situación que vive la República Argentina, debo decir que allí los productores se dieron cuenta de que la solución no era erradicar las plantas, por lo que decidieron abandonar la campaña para trabajar a nivel de campo con cortinas rompevientos, productos desinfectantes, bactericidas, etcétera. De modo que no fue ni el Ministerio ni la sanidad argentina quienes decidieron abandonar la campaña, sino los propios productores.

SEÑOR ASTORI.- De manera que los productores decidieron abandonar la campaña y el Ministerio actuó en ese sentido.

SEÑOR CAPUTTO (Dn. Eduardo).- La única diferencia entre la situación argentina y la nuestra era que el 80% o el 90% de los productores argentinos, en el año 1985, apoyaron el abandono de la campaña --me refiero a los que habitaban en parte de la zona de Corrientes, Entre Ríos y Misiones; en ese momento, los únicos que estaban en contra de esa situación eran los productores

de la zona de San Pedro, Provincia de Buenos Aires-- mientras que en el Uruguay la situación es diferente. Digo esto porque actualmente, a los productores del sur no les afecta en gran medida esta campaña y a ciertas empresas multinacionales que están en el litoral norte no les significa nada desde el punto de vista económico. En sus inicios, el grupo de productores citrícolas del litoral contaba con 110 miembros, pero hoy su número es mayor porque cuando a un productor le aparece un nuevo foco, se agrupa de inmediato, porque es fácil para el productor que no tiene problemas seguir apoyando la campaña.

SEÑOR ASTORI.- Van a aportar dinero.

SEÑOR CAPUTTO (Dn. Eduardo).- Sí, pero el dinero que van a aportar corresponde a la producción de un año.

SEÑOR CAPUTTO (Dn. Eduardo Jorge).- Tal como decía el señor Eduardo Caputto, las cifras son alarmantes tomando en cuenta las plantas de viveros, los plantines y las plantas injertadas. Además, a ello hay que agregar que en cuatro años vamos a perder el desarrollo de la citricultura. Concretamente, nuestra empresa, hace algo más de seis meses ha recibido un ofrecimiento de un productor industrial muy importante de España para desarrollar 2.000 hectáreas de cítricos en el Uruguay, junto con la empresa Caputto. En base a ello, hace dos meses mantuve conversaciones con el Vicepresidente de ANCAP a fin de adquirir "El Espinillar." Todos sabemos el problema que hoy se vive en esa zona, donde 700 personas van a quedar sin trabajo. En este sentido, el grupo Caputto está decidido a tomar a su cargo "El Espinillar" en condiciones favorables, no sólo para nosotros sino también para el grupo español.

En definitiva, no sé cómo se va introducir este grupo español en una zona donde no se pueden hacer viveros --porque se trata de la zona de foco--, donde si se le infecta un vivero se le va a erradicar en seis meses o un año y donde va a invertir, U$S 1:000.000 ó U$S 2:000.000 por concepto de compra de parte del predio. De manera que estamos obstaculizando el desarrollo de la citricultura nacional y, aunque tengamos las mejores intenciones, con estas medidas estamos terminando con todas las iniciativas y posibilidades de desarrollo futuro de la citricultura por un período de cuatro años.

A modo de comentario, debo decir que se está por hacer una inversión muy importante en Nueva Palmira por parte del grupo armador, vinculado con la industria naviera, CULCAREER de Suecia junto con empresas de Paysandú. Por nuestra parte, estamos por firmar en esta semana, en Fray Bentos, con el grupo LAURIZENT que sería el inversor principal en una operación de U$S 2:500.000, con la perspectiva, también, de cargar cítricos del norte argentino, es decir, de la zona de Entre Ríos. Todas estas inversiones que se están por decidir a corto y a mediano plazo, están a punto de perderse de acuerdo con la actual situación. Debo destacar lo importante que es para el sector del norte del país el hecho de ahorrar, por concepto de fletes, un 50%. Por ejemplo, tomando una tonelada de cítricos de Salto a Montevideo a un costo de U$S 20, podríamos tranformarlos en U$S 7 si se transporta dicha tonelada al Puerto de Fray Bentos, que fue lo que hicimos en estos días mientras hubo conflicto en el Puerto de Montevideo. Con esto ya estamos demostrando eque el Puerto de Fray Bentos es apropiado para naves modernas que hoy deben cargar sus mercaderías.

Con todo ello está peligrando otro polo de desarrollo como es la citricultura en la zona de Fray Bentos donde se están empezando a instalar empaques de fruta y se proyecta desarrollar toda esta área.

SEÑOR FERREIRA.- A continuación, me voy a referir a la situación de los viveros a la luz del decreto del 30 de marzo de 1992, que están ubicados en el eje de la producción citrícola.

Estos viveros deben ser talados e instalados a cinco kilómetros del pico máximo de la citricultura. Quiere decir, entonces, que procederíamos en ese sentido.

Ahora bien; observen los señores senadores lo que puede suceder con esos viveros. A los cuatro o cinco años vamos a tener plantitas --que, sin lugar a dudas, van a ser muy sanas-- de aquel vivero. Los productores le preguntamos a la Dirección de Servicios de Protección Agrícola si a los cinco años este predio donde se encontraban los viveros va a estar totalmente saneado y libre de la enfermedad como para trasladar cinco kilómetros a aquellos arbolitos. ¿Se justifica quitar estos viveros, que pueden correr un riesgo pero que se consideran sanos, cortarlos y quemarlos e instalarlos --reitero-- a cinco kilómetros, para traer aquellas plantitas que se estiman sanas al predio donde está la citricultura? ¿Dentro de cuatro años estará saneada la citricultura?

Esta campaña comenzó hace quince años y no se ha logrado solucionar el problema. Considero que el 30% o el 40% de las plantitas han sido aprovechadas para realizar replantes en los lugares necesarios. Esto quiere decir que antes de la vigencia del decreto, hemos replantado nuestra citricultura. Creo que cortar y quemar cientos de miles de plantas para reponerlas a cinco kilómetros de distancia es una acción contraproducente.

En una oportunidad, le expliqué esto al señor Presidente de la República, doctor Lacalle, quien me preguntó si esas plantitas estaban sanas. Le respondí que sí

hubieran estado enfermas, ya habrían sido cortadas; no tenían síntomas de la enfermedad. A esto, el señor Presidente replicó que era un disparate. Después de esta situación que acabo de ilustrar, me parece que no cabía otra contestación.

Quedo muy agradecido al señor Presidente y a los miembros de esta Comisión que nos han escuchado y les pido disculpas por haber prolongado el límite de esta reunión. Estoy a las órdenes para satisfacer cualquier inquietud que nos quieran plantear en cualquier momento, así como para recibirlos en Salto, si es que desean mantener algún encuentro con nosotros.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lamentablemente, por las razones ya aducidas, es menester finalizar esta reunión.

La Comisión agradece la presencia de quienes hoy nos han visitado y el material que nos han aportado para la consideración final de este asunto.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 23 minutos)